Cartagena

5072 Gerencia Municipal de Urbanismo. Aprobación Inicial y Cambio de Sistema, Programa de Actuación y Proyecto de Reparcelación de la U.A. n.º E-1 del P.E.R.I. de la Puebla.

Por Decreto del Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Cartagena, de fecha veintiuno de febrero de dos mil siete, se aprueba inicialmente el Cambio de Sistema, Programa de Actuación y Proyecto de Reparcelación de la U.A. n.º E-1 del P.E.R.I. de la Puebla, presentado por la mercantil Marfesa Promociones Residenciales, S.L.

Dicho Decreto y los correspondientes proyectos, quedan sometido a información pública por plazo de veinte días en la Oficina de Información Urbanística sita en las dependencias de la Gerencia Municipal de Urbanismo en C/ Ronda Ciudad de la Unión n.º 4, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Asimismo y de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este anuncio servirá de notificación con carácter general a cuantos interesados en el expediente no lo hayan sido por las causas consignadas en el referido artículo.

Cartagena, 29 de marzo de 2007.—El Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Agustín Guillén Marco

Cartagena

5178 Corrección de error en aprobación definitiva del proyecto de urbanización de la U.A. n.º 44 del PERI de Los Belones - Cartagena.

Advertido error en la publicación número 5178, aparecida en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", número 88, de fecha 18 de abril de 2007, se rectifica en lo siguiente:

En la tercera línea, donde dice:

"de fecha 9 de 2007, se adoptó ...";

debe decir: "de fecha 9 de marzo de 2007, se adoptó ..."

Cieza

5027 Anuncio adjudicación de obras.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto Legislativo

2/2000, se hace público que la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cieza, en virtud de acuerdo adoptado en sesión ordinaria, celebrada el 31 de octubre de 2006, ha adjudicado, en procedimiento negociado, sin publicidad, a la mercantil Cnes. Pedro Díaz, S.L., con C.I.F. n.º B-30123566, las obras de "Acondicionamiento en el Parque Plaza del Pueblo Saharaui", por el precio de ciento cuarenta y nueve mil novecientos euros (149.900,00 €).

Cieza, 30 de noviembre de 2006.—El Alcalde, Antonio Tamayo González.

La Unión

5607 Aprobación definitiva de la modificación del proyecto de urbanización del polígono de actuación P-6.

La Junta Local, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2007, acordó aprobar definitivamente la la modificación del proyecto de urbanización del polígono de actuación P-6, presentado por la mercantil Paisajes Mineros del Mar Menor, S.L.

Contra el acto que se publica podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia (Sala de lo Contencioso-Administrativo), en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, previa comunicación a esta Administración Pública.

La Unión, 16 de abril de 2007.—El Alcalde, J. Manuel Sanes Vargas.

Lorca

5109 Relación de contratos adjudicados en 2006 cuyo importe de adjudicación es superior a 60.101,21 euros.

Por medio de la presente se hace pública la relación de contratos adjudicados por el Instituto Municipal de Juegos y Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Lorca, entre 1 de enero de 2006 hasta 31 de diciembre de 2006, cuyo importe es superior a 60.101,21 euros, de conformidad con el articulo 93.2 del R.D. leg. 2/2000 de 16 de junio:

1.- Entidad adjudicadora.

- a.- Organismo: Instituto Municipal de Juegos y Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- b.- Dependencia que tramita el expediente: Secretaria-Intervención del Instituto

2.- Objeto del contrato.

a .- Tipo de Contrato: Servicios